Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 06 de Setiembre de 2018.

NOTA U.O.C. Nº 292/2018

Señor:
DIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La **U.O.C** de la **FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A**, se dirige a Ud. con relación a la adjudicación de la Contratación Directa IDNº 351.016 para el Mantenimiento y Reparación de Cortadoras Laser y Maquinas de Coser de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de aclarar que la fecha del Contrato de la presente adjudicación es anterior a los 10 (diez) días hábiles solicitados debido a la urgencia de contar con este servicio ya que las cortadoras se encuentran funcionando, usufructuados por los alumnos de la Carrera de Diseño y teniendo en cuenta que desde la adquisición de las mismas no fueron hechos los mantenimientos preventivos a fin de precautelar algún daño que puedan sufrir, teniendo en cuenta que son maquinarias de alto valor por lo que es de imperiosa necesidad contar con este servicio.

Esperando sepan considerar dicha situación mencionada más arriba y al aguardo de una respuesta favorable a nuestra solicitud, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente, al tiempo de expresarle mi más distinguida consideración.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · ALITER IMPENDERE VERO · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · FACULTAD DE ARQUITECTURA

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director de la UOC